



200722 OT ANALISIS NECESIDADES_V2

Versión 2

El presente documento tiene como objetivo facilitar el trabajo de elaboración del Plan Estratégico de la PAC post-2020. No tiene carácter jurídico ni prejuzga la posición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ANÁLISIS DE NECESIDADES

SUBGRUPO DE TRABAJO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL

“Modernizar el sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción”.



El objetivo de este documento es dar una visión general de los conceptos a tratar en el subgrupo del objetivo transversal. La versión final de este primer documento, junto con los que se presenten en las reuniones posteriores (relacionados con las temáticas propuestas), permitirán obtener la descripción de la situación actual de la agricultura española desde el punto de vista de la modernización del sector a través de aspectos horizontales como son la formación, la innovación y la digitalización. Además, en este objetivo se proporcionará información pertinente sobre los Sistemas de Conocimiento e Innovación Agrarios (AKIS) y sus estructuras.

Los datos de este documento son provisionales y están sujetos a revisión hasta la versión definitiva del mismo.

Los datos de este documento son provisionales y están sujetos a revisión hasta la versión definitiva del mismo.



INTRODUCCIÓN

En el presente documento figuran **6 necesidades** que han sido detectadas en las 4 **temáticas** analizadas en el documento de situación de partida, teniendo en cuenta los **comentarios y aportaciones que han realizado las CCAA**.

Se han obtenido de la matriz DAFO, y constituyen el resultado de cruzar las Debilidades y Fortalezas con las Amenazas y Oportunidades.

Propuesta inicial
<u>N01. POTENCIAR LA FORMACIÓN AGRARIA Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO EN EL SECTOR PRODUCTOR.</u>
<u>N02. IMPULSAR EL ASESORAMIENTO Y LA FORMACIÓN DE ASESORES Y SU INTERACCIÓN.</u>
<u>N03. REFORZAR EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INNOVACIONES DESARROLLADAS</u>
<u>N04: DESARROLLAR ACTUACIONES LIGADAS A LAS NECESIDADES DEL SECTOR EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN FACILITANDO LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.</u>
<u>N05. FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS ENTRE DISTINTOS ACTORES DE LOS AKIS</u>
<u>N06: REFORZAR Y ADAPTAR LAS ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA EN LOS AKIS</u>



DESCRIPCIÓN DE LAS NECESIDADES

1. NECESIDAD 1: POTENCIAR LA FORMACIÓN AGRARIA Y EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO EN EL SECTOR PRODUCTOR

Debido a la relación entre la formación y el rendimiento de las explotaciones en el sector agroalimentario y forestal, es necesario desarrollar actividades de formación dirigidas a los titulares y los empleados de las explotaciones. Sin embargo, tras el análisis de la medida actual de formación y la realización de la caracterización de la situación de partida y la matriz DAFO del OT, es imprescindible una orientación de las materias abordadas en la programación de la medida para evitar solapamientos con otros programas de formación ya establecidos y orientarlas a las necesidades que demande el sector, incluyendo las nuevas tecnologías y las capacidades digitales. Además, se deberían abordar las necesidades formativas en habilidades para la colaboración, la cooperación y el networking (soft skills), así como en nuevas habilidades como emprendimiento y el marketing (también e-marketing).

Complementando lo anterior, los métodos de formación deberían adaptarse a las particularidades del alumnado siendo nuevos métodos interactivos y flexibles (horarios flexibles, cursos on-line, mixtos o con videos que puedan visionar los alumnos en diferido) de tal manera que se pudiesen salvaguardar algunas limitaciones detectadas como, por ejemplo, la sustitución del personal que asiste a las actividades de formación en las explotaciones. Se ha detectado la capacidad que tienen las acciones presenciales como las aplicaciones prácticas y las acciones demostrativas in situ, para mejorar la adopción práctica de los conocimientos adquiridos. De igual manera, a la hora de intentar incentivar la participación de los jefes de explotación en las actividades, éstos deben detectar beneficios en términos de competitividad, productividad, condiciones laborales, sostenibilidad consecuencia de la adquisición de estos nuevos conocimientos.

Se hace necesario:

- Reforzar la formación en el sector agroalimentario y forestal y su adaptación a las necesidades del sector, dada la relación entre el nivel de formación y la competitividad, evitando duplicidades con la oferta de formación ya consolidada al margen de las ayudas FEADER y permitiendo una mayor cooperación y coordinación de la oferta formativa de las distintas Comunidades Autónomas.
- Ampliar la visión de actividades de formación para evitar la pérdida de conocimientos prácticos incluyendo, además de cursos, jornadas formativas, jornadas de intercambio de conocimientos, actividades demostrativas, el fomento de intercambios de corta duración o el tutelaje a los nuevos agricultores antes y durante el proceso de instalación y actividades de difusión del conocimiento.
- Desarrollar fórmulas formativas adaptadas a especificidades de la actividad agraria y la vida en el medio rural (véase la sustitución de los trabajadores), fomenten la interacción entre los participantes y creen redes, consiguiendo así una mayor participación y demanda.
- Enfocar la formación a la sostenibilidad económica, social y medioambiental de la actividad, capacitando para el cumplimiento de los retos actuales e incluir sus potenciales beneficios en términos económicos, laborales o medioambientales.



- Acercar la formación universitaria y no universitaria a la actividad agraria, a través de la mejora de la interacción y la participación de gestores de explotación, asesores, formadores, empresarios a través de personal dedicado a estas actividades.

2. NECESIDAD 2: IMPULSAR EL ASESORAMIENTO Y LA FORMACIÓN DE ASESORES Y SU INTERACCIÓN.

Los servicios de asesoramiento actuales, han tenido un impacto limitado en el sector y en su evolución debido a las dificultades detectadas en la ejecución de las medidas de desarrollo rural, la disparidad de disposiciones legales a nivel nacional y regional con incidencia en los mismos y la falta de profesionalización y, por ende, de consolidación de la figura de asesor agrario.

Se hace necesario:

- Profesionalizar al asesor para clarificar sus vertientes y la definición de su papel.
 - Avanzar en la definición del servicio de asesoramiento agrario: nivel de formación, y ejercicio de la actividad profesional; de manera coordinada a nivel nacional, teniendo en cuenta la configuración actual, territorial y sectorial, y permitiendo una ejecución flexible de medidas de apoyo por parte de las administraciones públicas, dentro del marco normativo general, que no limiten la evolución del servicio conforme las demandas del sector y desarrollos tecnológicos.
 - Contar con una caracterización de servicios de asesoramiento no comerciales ajenos a la PAC existentes (cooperativas, OPAS, etc.) para obtener una visión global a nivel nacional y establecer unos criterios de acreditación comunes para asegurar la calidad y objetividad de los servicios prestados por los asesores agrarios.
- Articular el intercambio de conocimiento y la relación entre asesores y potenciar su capacitación, especialización y actualización de conocimientos mediante mecanismos de apoyo capacitándoles para ofrecer conocimientos científicos y prácticos y facilitar el contacto con los agentes "en el campo".
- Facilitar que el asesoramiento sea una actividad multidireccional abarcando las vertientes económica, social, medioambiental y de innovación, enfocado a las particularidades de cada caso concreto (sector, región, tipo y tamaño de explotación) teniendo en cuenta ámbitos sectoriales o transversales de especial interés para el futuro de la actividad agraria en España.
 - Apoyar la progresión gradual del servicio de asesoramiento, hacia aspectos económicos, medioambientales, sociales y de innovación, sectorial o transversal, de especial interés para el futuro de la actividad agraria, mediante el refuerzo de la formación de los asesores.



3. NECESIDAD 3: REFORZAR EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS INNOVACIONES DESARROLLADAS

Pese a que se observa un creciente dinamismo innovador en el sector de la industria de alimentación, tanto en gasto total en innovación como en número de empresas innovadoras, en general, España sigue teniendo resultados por debajo de la media de la UE en innovación, especialmente en el sector agrario y forestal debido principalmente a un bajo nivel de gasto en investigación e innovación. Es fundamental centrar la política económica de inversión en el fomento de la innovación y mejorar la eficacia de las políticas de apoyo para continuar impulsando la innovación del sector agroalimentario y forestal español.

Se hace necesario:

- Consolidar y mejorar el ecosistema de innovación creado mediante las ayudas a la innovación AEI-Agri de la política de desarrollo rural, a través del fortalecimiento de la conexión entre actores/agentes y proyectos, mediante el impulso a la divulgación, el asesoramiento, las sinergias con otras actuaciones, etc.
 - Seguir impulsando las ayudas de innovación AEI-Agri, potenciando el enfoque multiactor que implica una relación más estrecha entre el sector productor y el investigador, con el fin de asegurar que la innovación llegue al agricultor. Explorar nuevas formas de financiación simplificadas orientadas a fomentar la participación de actores con menos capacidad administrativa y de gestión
 - Mejorar la divulgación de resultados y la transferencia de conocimientos, tanto la que desarrollan los grupos operativos como parte de sus proyectos como la realizada por parte de los gestores para dar a conocer las innovaciones al sector.
 - Mejorar la conexión con otros proyectos como los de Horizonte 2020/Horizonte Europa etc.
- Reforzar la capitalización y utilización de las innovaciones desarrolladas.
 - Evaluar el impacto de las innovaciones, llevando a cabo un análisis de los resultados de estas medidas para comprobar el desarrollo real de la medida entre el sector y los agentes interesados.
- Desarrollar mecanismos que permitan una mayor agilidad en la puesta en marcha de las acciones en torno a la innovación y una mejor coordinación entre gestores.
 - Reducir la carga administrativa de las ayudas mediante la implementación de costes simplificados, flexibilización de posibles modificaciones de los proyectos, simplificación de la justificación de gastos, etc,
 - Mejorar la coordinación entre los gestores de la medida, con el fin de compartir buenas prácticas, poder detectar casos de posible doble financiación, entre otros.



4. NECESIDAD 4: DESARROLLAR ACTUACIONES LIGADAS A LAS NECESIDADES DEL SECTOR EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN FACILITANDO LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La digitalización se configura como uno de los elementos que incidirán en la sostenibilidad económica, social y medioambiental del sector agroalimentario y del medio rural. El desarrollo e incorporación de herramientas digitales y nuevas tecnologías en el sector agroalimentario, forestal y del medio rural en España, incide en la optimización de la gestión y el uso de recursos, la generación de potenciales empleos en el sector y el aumento de la competitividad, viéndose limitado su potencial por aspectos formativos, relativos a infraestructuras digitales y entornos favorables (conectividad y redes de soporte a iniciativas digitales), y por una baja inversión económica.

La justificación de la necesidad de apoyar la transformación digital del sector agroalimentario, que desempeña un papel estratégico en el conjunto de la economía, reside en que mediante la adopción de procesos digitales en el territorio rural y en su actividad económica y su tejido social, éste reforzará su potencial para hacer frente a los retos actuales. Especialmente el reto del poblamiento activo y la creación de condiciones de vida y trabajo dignas y atractivas.

Se hace necesario:

- Potenciar la inversión del sector en la utilización de nuevas tecnologías y la formación en capacidades digitales.
 - Aumento de la visibilidad de la capacidad de retorno de la inversión basado en experiencia práctica, de forma asimilable para el agricultor.
 - Incorporar en las inversiones generales aspectos digitales, que se traduzcan en una mejora de la gestión y competitividad económica, ambiental y social.
 - Incorporar en la formación, (contenido y ejecución), nuevas tecnologías de manera atractiva para todos los públicos, haciendo especial hincapié en jóvenes y mujeres.
- Garantizar las formas de conectividad necesarias en el territorio rural.
 - Coordinar las acciones de mejora de la conectividad, de manera que se tengan en cuenta los diferentes usos potenciales permitiendo conectar, no solo personas sino también a los activos del tejido empresarial del entorno rural (como cultivos y ganado, etc.).
- Consolidar la apertura de datos en el sector agroalimentario y forestal y en el medio rural así como la utilización de los mismos.
 - Aprovechar la existencia de bases de datos y fuentes de datos primarios.
- Fomentar la utilización e interoperabilidad de las nuevas tecnologías para facilitar la gestión, reducción de costes y toma de decisiones para el productor, que permitan además el cumplimiento de los retos actuales.
 - Incorporación de nuevas tecnologías en sistemas integrados, de carácter abierto, que permitan una toma de decisiones, de manera sencilla y asimilable por el productor, y trasladable a lo largo de la cadena de valor.



- Impulsar el desarrollo de nuevos modelos de negocio derivados de la digitalización, encaminados al fortalecimiento económico del sector y empresas asociadas y a la diversificación de actividades.
 - Tener en cuenta el impacto que tienen las políticas e iniciativas en marcha, sobre las necesidades de los promotores de los negocios digitales y evolución del mercado en el cual se van a posicionar.
- Impulsar la existencia de entornos colaborativos en el ámbito rural.
 - Integrar dentro de las iniciativas colaborativas en marcha, herramientas y procesos digitales, que permitan una mayor llegada a más actores, (logística, TIC, asesoramiento legal, diseño del producto...).

5. NECESIDAD 5: FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIAS ENTRE DISTINTOS ACTORES DE LOS AKIS

Los AKIS se basan en la relación multidireccional de los actores implicados para una optimización de la transparencia y aprovechamiento de sinergias y del conocimiento e innovación creados. Para ello, hay que reforzar la coordinación entre los diferentes agentes y niveles que conforman el AKIS en España, para potenciar un sistema integral de información y seguimiento a nivel nacional, de tal manera que crezca la capacidad de intercambio de conocimiento y experiencias dentro del sector, así como la resolución de necesidades, aplicación de herramientas digitales y desarrollo de la innovación, afectando en último término a la competitividad y sostenibilidad económica, social y ambiental del sector agroalimentario y forestal.

Se hace necesario:

- Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS a través de la creación de redes, el aprovechamiento de sinergias evitando duplicidades de trabajos, aumentando su eficacia y utilización.
 - Identificar buenas prácticas en la generación de espacios para el flujo de conocimiento y fortalecimiento de la relación entre distintos grupos de actores de los AKIS, focalizando en el acercamiento de la investigación y la puesta en práctica. Replicar aquellos casos de éxito, de forma adaptada a las circunstancias específicas territoriales o sectoriales donde se han desarrollado de forma limitada o no existen.
- Vincular actividad científica y personal usuario final de la innovación para orientarla a la demanda.
 - Desarrollar mecanismos para el fomento de la investigación orientada a las necesidades/demandas del sector y permitir un mayor reconocimiento de estas actividades en la carrera científica y de los asesores agrarios.
 - Coordinar e impulsar actividades que permitan un acercamiento de ambas partes para aumentar la eficacia de la capacidad investigadora y la adopción de las innovaciones.



6. NECESIDAD 6: REFORZAR Y ADAPTAR LAS ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA EN LOS AKIS

El concepto de los AKIS se basa en el intercambio de conocimiento multidireccional por lo que es necesario fomentar la formación de redes y el refuerzo y adaptación de las existentes y el establecimiento de nuevas estructura en donde se detecten los lapsos de coordinación.

- Establecer un sistema de gobernanza sólido y estructurado de los AKIS que atienda las peculiaridades regionales y subsectoriales en cada caso.
 - Fortalecer, adaptar y consolidar las estructuras regionales y sectoriales existentes (investigación, formación, productores...) para que se integren en el concepto de AKIS dentro del modelo interactivo de innovación. Además también se debe ahondar en estructuras que integren a órganos coordinadores de los distintos grupos de actores para fomentar la conexión multidireccional.
 - Impulsar la coordinación y sinergias de los AKIS regionales y sectoriales.
- Mejorar la coherencia de las estructuras de coordinación de los AKIS.
 - Establecer los mecanismos de gobernanza orientados a la mejora de la coordinación.
 - Mejorar la coherencia de las políticas con impacto en estos sistemas, a través de una visión/desarrollo estratégica, integrando a otros departamentos de la administración nacional y autonómica vinculados a los AKIS (ciencia e innovación, economía, industria, educación y universidades).



ANEXO I: RELACIÓN NECESIDADES IDENTIFICADAS EN OBJETIVOS ESPECÍFICOS CONTENIDAS EN LAS NECESIDADES DEFINIDAS EN EL OBJETIVO TRANSVERSAL

Las **19 necesidades** que han sido detectadas con incidencia en el OT y que pueden ser recogidas bajo esa propuesta son las siguientes:

	Propuesta inicial (elementos DAFO relacionados)	Necesidad(es) OT que recogen la propuesta
OE1	6. Necesidad de disminuir la exposición al riesgo de las explotaciones, en especial ante los efectos adversos derivados del aumento de los eventos climáticos extremos a causa del cambio climático, adaptando el sistema español de seguros agrarios combinados a dicho fenómeno.	1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor. 2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.
OE2	1. Incrementar la competitividad y sostenibilidad a largo plazo de las explotaciones agrarias y de las empresas transformadoras agrarias y agroalimentarias, con especial atención a aquellas en las que esta competitividad se encuentra más comprometida, mediante el fomento y el apoyo de inversiones individuales y colectivas y herramientas que permitan optimizar los costes de producción.	2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción. 4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías.
	2. Mejorar la productividad de las explotaciones agrarias y su sostenibilidad, favoreciendo su transición a modelos productivos más sostenibles.	2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción. 4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías.
	4. Favorecer la incorporación a la actividad agraria, en particular de jóvenes y mujeres	1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor. 4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías.
	5. Favorecer la profesionalización integral de todas las actividades	1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento



	<p>económicas, buscando minimizar los efectos negativos que sobre el mercado y/o la cadena de valor puedan ejercer los productores no profesionales.</p> <p>7. Fomentar y atender las demandas de los consumidores hacia productos más sostenibles, favorecer la valorización del modelo de producción europeo diversificar los mercados de origen y destino y los productos tanto en importación como en exportación.</p> <p>9. Fomentar la investigación, el desarrollo, la innovación, la digitalización y la transferencia de conocimiento acompañados del necesario asesoramiento integral en las explotaciones agrarias para incrementar su competitividad y sostenibilidad.</p>	<p>en el sector productor.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p> <p>4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p> <p>3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas.</p> <p>4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías.</p>
OE3	<p>1. Agrupación del sector productor para ganar dimensión económica facilitando el poder de negociación con el resto de eslabones de la cadena e impulsar una mayor participación de los agricultores en la generación de valor de sus producciones. La mayor accesibilidad de la formación.</p>	<p>1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor.</p>
OE4	<p>7. Generar y transferir conocimiento (+D+i) para la implantación de sistemas agrícolas/ganaderos y/o forestales innovadores desde la doble perspectiva de mitigación y adaptación.</p> <p>8. Promover prácticas agrícolas que contribuyan a la reducción y optimización del uso de insumos tales como fertilizantes minerales, agua, energía, etc.</p> <p>9. Generar (a través de experiencias innovadoras) y mejorar el conocimiento (a través del asesoramiento y la formación) en prácticas relacionadas con la atenuación del cambio climático y la paliación de sus efectos para su transferencia a los</p>	<p>1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p> <p>3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p> <p>3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas.</p> <p>5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS</p> <p>1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p>



	agricultores/ganaderos/selvicultores y así impulsar el cambio hacia una agricultura/ganadería/selvicultura descarbonizada, que diversifica los ingresos y minimiza los riesgos y genera empleo verde.	<p>3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas.</p> <p>5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS</p>
OE5	1. Gestión eficiente del recurso agua para mantener las masas de agua en buen estado, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo.	<p>3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas.</p> <p>4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías.</p>
	2. Mejorar la calidad del agua, reduciendo la contaminación procedente de fuentes agrarias.	1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor.
OE6	11. Transferencia y mejora del conocimiento de las prácticas agrarias, ganaderas y forestales en materia de protección y mejora de la biodiversidad a través de la formación, la sensibilización y el asesoramiento.	<p>1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p> <p>5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS</p>
OE7	7. Mejorar la cualificación profesional.	<p>1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor.</p> <p>2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción.</p> <p>5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS</p>



OE8	4. Potenciar el emprendimiento y atraer y retener el talento innovador en las zonas rurales.	3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas. 4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías. 5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS
	5. Mejora de la dotación de infraestructuras y servicios en las áreas rurales, como elemento fundamental para frenar la pérdida de población y mejorar la competitividad y la generación de empleo y renta.	4. Desarrollar actuaciones ligadas a las necesidades del sector en materia de digitalización facilitando la incorporación de nuevas tecnologías.
	9. Mejorar la formación, divulgación y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la bioeconomía entre todos los agentes implicados y desarrollar acciones innovadoras para afrontar los desafíos del sector.	1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor. 2. Impulsar el asesoramiento y la formación de asesores y su interacción. 3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas. 5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS
	10. Fomentar la gestión forestal sostenible, mediante la potenciación de las figuras asociativas existentes, la consolidación de la propiedad, la planificación y su ejecución; mediante el incremento de una oferta de productos forestales adecuada a las demandas actuales y potenciales y diferenciada a través de la innovación, digitalización, y desarrollo de modelos de negocio en la gestión, aprovechamiento y transformación de manera integrada en el sector forestal a través de su vertebración.	3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas.
OE9	7. Desarrollar medidas de apoyo a la mejora del bienestar animal y otras medidas encaminadas a las producciones más sostenibles demandadas por el consumidor.	1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor 3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las



		innovaciones desarrolladas. 5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS
	8. Reducir el consumo de medicamentos antimicrobianos en la producción animal con el objeto de evitar la aparición de resistencias a antimicrobianos.	1. Potenciar la formación agraria y el intercambio de conocimiento en el sector productor 3. Reforzar el ecosistema de innovación y seguimiento de las innovaciones desarrolladas. 5. Fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias entre distintos actores de los AKIS